

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIVIL INMOBILIARIA INMOPALMAR S. A.
CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2011**

En la ciudad de Baba , en la sede de la Compañía ubicada en el Km. Tres de la Vía a Guare en la Hacienda PALMAR a las 17H00 del día Jueves 10 de Marzo del 2011.

El Presidente de la sesión dispone que el Secretario haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2010.

El Secretario procede a formular la lista de Accionistas, como sigue : la Señora GLADYS MATILDE CUCALON LEORO, propietaria de Mil Doscientas Ochenta Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 80 %, y el Señor FRANCISCO GUILLERMO CUCALON LEORO, propietario de Trescientas Veinte Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR que corresponde al 20 %

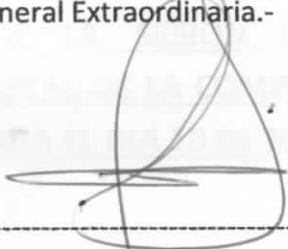
Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta :

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2010 por parte del Gerente General de la Compañía y al no observarse anomalía alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

El Presidente de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

Luego la Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC,, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía CIVIL INMOBILIARIA INMOPALMAR S. A. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde a cada uno de los Accionistas, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 18H30 del día indicado, el Presidente da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.-



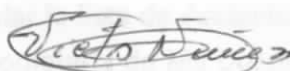
FRANCISCO GUILLERMO CUCALON LEORO

Presidente de la Junta



GLADYS MATILDE CUCALON LEORO

Secretaria de la Junta



CPA.VICTOR NIVARDO NUÑEZ PASTOR

LIQUIDADOR PRINCIPAL